INVIAS	**PROCESO:** GESTIÓN CONTRACTUAL, PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y SANCIONATORIO **FORMATO:** ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	CÓDIGO	ACPA-FR-16
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA: 14/08/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL SANTANDER **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SANTANDER

CONTRATO No: 3557-2023 (Indicar número y año)

TIPO DE CONTRATO: OBRA (Indicar tipología)

CONTRATISTA : JUAN CARLOS PAEZ MARTINEZ (Seleccionar según aplique)

OBJETO DEL CONTRATO:

MANTENIMIENTO Y OBRAS DE CERRAMIENTO PREDIOS DE LA ESTACION FÉRREA PUERTO WILCHES Y MANTENIMIENTO PREDIOS Y SEDE ANTIGUAS OFICINAS DE FERROVIAS EN LA ESTACION FÉRREA DE BARRANCABERMEJA, EN JURISDICCIÓN DE LA TERRITORIAL SANTANDER

SUPERVISOR DEL CONTRATO: Victor Manuel Ruiz Vargas (Seleccionar según aplique)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: N/A (Si aplica, de lo contrario colocar no aplica) (Indicar número y año)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 12/10/2023 (Indicar Dia/Mes/Año)

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO 2 MESES (Indicar Plazo establecido en el Estudio Previo)

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO: 12/12/2023 (Indicar Dia/Mes/Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO $ 65.908.339,00 (Indicar Valor)

PRORROGAS, MODIFICACIONES Y/O ADICIONES

No. MODIFICACIÓN	PLAZO HASTA (Día/Mes/Año)	VALOR ADICIÓN Incluido IVA	VALOR ACUMULADO
3557-2023	12/12/2023	$ 65.908.339,00	$ 65.908.339,00
Adición y Prórroga No. 1 de 2023	31/12/2025	$ 14.091.661,00	$ 80.000.000,00
Prórroga No. 2 de 2023	15/01/2024	$ -	$ 80.000.000,00
Prórroga No. 3 de 2024	14/02/2024	$ -	$ 80.000.000,00
Prórroga No. 4 de 2024	29/02/2024	$ -	$ 80.000.000,00
Prórroga No. 5 de 2024	15/03/2024	$ -	$ 80.000.000,00
Prórroga No. 6 de 2024	5/04/2024	$ -	$ 80.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			**$ 80.000.000,00**

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

FECHA DE TERMINACIÓN: 5/04/2024 (Indicar Dia/Mes/Año)

ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO

ANTICIPO ☐ **PAGO ANTICIPADO** ☐

Valor total concedido: N/A
Valor total amortizado: N/A
Saldo por amortizar: N/A

Valor total concedido: **N/A**
Valor total legalizado: **N/A**
Saldo por legalizar: **N/A**

MEMORANDO DEL GRUPO DE CONTABILIDAD DE LA SUBDIRECCIÓN FINANCIERA SOBRE EL ESTADO DE AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO Y/O LEGALIZACIÓN DEL PAGO ANTICIPADO (Indicar el número de memorando y describir el contenido del mismo):

NO APLICA: El contrato objeto de la presente acta no contempló la entrega de anticipo. En el numeral 8.3 del documento de invitación pública IP-DT-SAN-017-2023 que derivó en el contrato 3557 de 2023, se estipula "En el presente Proceso de Contratación la Entidad no entregará al Contratista Anticipo"

VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO
(De conformidad con lo indicado en el Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra (Cuando aplique) y/o reportes de pago del SIIF)

Valor básico ejecutado del contrato: $ 50.834.636,00
Valor IVA : $ 386.343,00
Valor total ejecutado del contrato: $ 51.220.979,00

AIU: 25 % A: 17 % I: 3 % U: 5 %
(Aplica para contratos de obra, de lo contratio colocar no aplica)

INVIAS	**PROCESO:** GESTIÓN CONTRACTUAL, PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y SANCIONATORIO **FORMATO:** ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	CÓDIGO	ACPA-FR-16
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA: 14/08/2026 (Día / Mes / Año)

VALOR TOTAL PAGADO AL CONTRATISTA/INTERVENTOR POR actas de obra
(De conformidad con el reporte SIIF-NACION):

Valor básico pagado al Contratista por actas de obra	$ 63.111.147,00
Valor IVA:	$ 479.645,00
Valor total pagado Contratista por actas de obra	$ 63.590.792,00

(Cuando aplique)

VALOR TOTAL PAGADO AL CONTRATISTA MEDIANTE CONCILIACIÓN U OTROS MECANISMOS

CONCEPTO	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	DOCUMENTO SOPORTE
Conciliaciones por actas de obra	N/A	N/A	N/A	N/A
Conciliaciones por otros conceptos	N/A	N/A	N/A	N/A
Otros (Indique en este espacio cual)	N/A	N/A	N/A	N/A
VALOR TOTAL PAGADO AL CONTRATISTA	N/A	N/A	N/A	N/A

(Cuando aplique)

VALOR TOTAL PAGADO O REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA AL INSTITUTO

CONCEPTO	VALOR	DOCUMENTO SOPORTE	COMPROBANTE DE INGRESO No.
Multas y/o sanciones	$ -	NO HA REALIZADO EL PAGO	NO HA REALIZADO EL PAGO
Conciliaciones	N/A	N/A	N/A
Excedentes de anticipo	N/A	N/A	N/A
Rendimientos financieros de anticipo	N/A	N/A	N/A
Otros (Indique en este espacio cual)	N/A	N/A	N/A
VALOR TOTAL PAGADO O REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA	$ -		

(Cuando aplique)

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALORES		
	EJECUTADO	PAGADO	SALDOS
Valor ejecutado por actas de recibo parcial de Obra	$ 50.834.636,00		
Valor pagado por actas de recibo parcial de Obra		$ 63.111.147,00	
Valor reconocido mediante conciliación por actas de obra	$ -		
Valor pagado mediante conciliación por actas de obra		$ -	
Valor ajustes	$ -		
Valor pagado por ajustes		$ -	
Valor correspondiente a IVA	$ 386.343,00		
Valor pagado por IVA		$ 479.645,00	
Ajuste por aproximación	$ -	$ -	
Saldos a favor de la Entidad			$ (12.369.813,00)
Saldos a favor del CONTRATISTA			$ -
SUMAS IGUALES:	**$ 51.220.979,00**	**$**	**51.220.979,00**

RELACIÓN DE SALDOS REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor del registro	Saldo del registro
2023	1123523	C-2404-0600-2-0-2404034-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - ANEXIDADES MANTENIDAS Y CONSERVADAS -MEJORAMIENTO , MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE FÉRREO EN LA RED VIAL. NACIONAL	11	Nacion	3557-2023 y Adicional No. 1	$ 80.000.000,00	$ 16.409.208,00
						$ -	$ -
						$ -	$ -
TOTAL						$ 80.000.000,00	$ 16.409.208,00

OBSERVACIONES:

GARANTÍAS

El SUPERVISOR certifica con la suscripción de la presente acta que la(s) garantía(s) se encuentra(n) vigente(s) y/o actualizada(s) y aprobada(s) conforme lo establecido en los estudios previos. (relacione los amparos más recientes por cada uno de los riesgos amparados y adicione tantas filas como se requiera)

COMPAÑIA DE SEGUROS	AMPARO Y/O COBERTURA	No. POLIZA	FECHA DE APROBACIÓN	ANEXO DE LA PÓLIZA	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
					DESDE	HASTA	
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	Cumplimiento	465 47 994000008417		ANEXO 7	26/09/2023	5/10/2024	$ 8.000.000,00
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	pago de salarios, prestaciones sociales e IND.	465 47 994000008417		ANEXO 7	26/09/2023	5/04/2027	$ 16.000.000,00
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	Estabilidad y calidad de la obra	465 47 994000008417		ANEXO 7	Vigencia de 5 años a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo y Entrega Final de Obra		$ 8.000.000,00
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	Predios Labores y Operaciones Contratistas y Subcontratistas RCE Patronal Vehículos Propios y no Propios	465 74 994000002397		ANEXO 13	15/03/2024	5/04/2024	$ 260.000.000,00

(Cuando aplique)

MULTAS Y SANCIONES

ACTUACIÓN (Multa, penal pecuniaria, caducidad, declaratoria de incumplimiento)	No. RESOLUCIÓN QUE DECLARA EL INCUMPLIMIENTO	No. RESOLUCIÓN QUE RESUELVE EL RECURSO	VALOR MULTA O SANCIÓN	TRÁMITES ADELANTADOS Y/O ESTADO DEL PAGO DE LA SANCIÓN
Declaratoria de Incumplimiento Parcial del Objeto del Contrato a través de la Claúsula Penal	Resolución No. 1317 del 20 de abril de 2026	Resolución No. 3822 del 03 de agosto de 2026	$ 2.877.600	Notificación al Contratista

(Cuando aplique)

SALDO A FAVOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

Diligenciar cuando la liquidación presenta saldo a favor del Instituto, de conformidad con lo previsto en los Manuales vigentes del INVIAS.

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	VALOR	DOCUMENTO SOPORTE
Multas y/o sanciones ejecutoriadas	Incumplimiento parcial del objeto del contrato	$ 2.877.600,00	Resolución No. 1317 del 20 de abril de 2026, confirmada mediante la resolución No. 3822 del 03 de agosto de 2026
Conciliaciones aprobadas		$ -	
Saldo de anticipo		$ -	
Rendimientos financieros de anticipo		$ -	
Otros (Indique en este espacio cual)	Pago de mayores cantidades de obra no ejecutada	$ 12.369.813,00	Acta de entrega y recibo definitivo de obra
TOTAL SALDO A FAVOR DEL INVIAS		$ 15.247.413,00	

OBSERVACIONES:

Realizado el balance de las cantidades de obra efectivamente ejecutadas por el contratista y su valoración se pudo determinar que se le realizó un pago en exceso al contratista en cuantía de $12.369.813,00.

NOTA:
El saldo a favor del Instituto será cobrado a través del Área competente de la Subdirección de Defensa Jurídica de la Entidad, para lo cual la Unidad Ejecutora mediante memorando remitirá de inmediato la documentación correspondiente a la citada Área.

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA (Diligenciar cuando aplique)

Diligenciar cuando la liquidación presenta saldo a favor del CONTRATISTA , de conformidad con lo previsto en los Manuales vigentes del INVIAS y se cumplan los siguientes requisitos:

1. Se cuenta con recurso presupuestal que respalde el pago a favor del CONTRATISTA , y
2. El CONTRATISTA presenta la factura correspondiente al saldo a su favor.

CONCEPTO	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	DOCUMENTO SOPORTE	CDP No. y fecha	REGISTRO PRESUPUESTAL No. y fecha
actas de recibo parcial de Obra	$ -	$ -	$ -			
Conciliaciones aprobadas	$ -	$ -	$ -			
Otros (Indique en este espacio cual)	$ -	$ -	$ -			
TOTAL SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ -	$ -	$ -			

Para el cobro a su favor el CONTRATISTA presenta Factura No. _____ de fecha _____.

OBSERVACIONES:

RESUMEN SALDOS Y COMPENSACIONES

SALDO A FAVOR DEL INSTITUTO: $ 15.247.413 **SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA :** $ -

NOTA: Si el saldo a favor del CONTRATISTA es mayor al de la entidad, se debe diligenciar la siguiente tabla, por lo que la Subdirección Financiera mediante memorando debe informar a solicitud de la Unidad Ejecutora la discriminación de los descuentos correspondientes a impuestos, tasas y contribuciones que apliquen y su porcentaje para determinar el saldo neto adeudado al CONTRATISTA .

SALDO NETO A FAVOR DEL CONTRATISTA:

CONCEPTO	VALOR
Valor bruto adeudado	$ -
Menos retención en la fuente a título de Renta	$ -
Menos otras retenciones (Indicar cuales)	$ -
Menos estampillas (Indicar cuales)	$ -
Menos contribución especial (Cuando aplique)	$ -
Menos Otros (Según memorando de la Subdirección Financiera)	$ -
TOTAL SALDO NETO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ -

Indicar No. y fecha del memorando de la Subdirección Financiera: .....

Si el CONTRATISTA factura indicar Factura No. ..... **de fecha** .....

OBSERVACIONES / CONSIDERACIONES:

NOTA: Si el saldo a favor de la entidad es mayor al del CONTRATISTA , el saldo insoluto será cobrado a través de la Subdirección de Defensa Jurídica de la Entidad, para lo cual la Unidad Ejecutora mediante memorando remitirá de inmediato la documentación correspondiente a la citada Área.

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**PROCESO:** GESTIÓN CONTRACTUAL, PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y SANCIONATORIO **FORMATO:** ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	CÓDIGO	ACPA-FR-16
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA: 14/08/2026 (Día / Mes / Año)

DOCUMENTOS APORTADOS PARA LA LIQUIDACIÓN: Seran los descritos en la lista de chequeo para la liquidación de contratos y que serán anexados a la presente acta.

OBSERVACIONES:

Se deja constancia de que, ante la inasistencia reiterada de EL CONTRATISTA, el Supervisor suscribió de manera unilateral el Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra del 30 de enero de 2025, base técnica del presente balance. Igualmente, mediante Resolución No. 1317 del 20 de abril de 2026, confirmada por la Resolución No. 3822 del 3 de agosto de 2026, se declaró el incumplimiento parcial del contrato y se hizo efectiva la cláusula penal, valor incorporado al saldo a favor del INVIAS.

NOTAS:

1. Las observaciones consignadas por el CONTRATISTA en la presente acta no implican aceptación de las mismas por parte del Instituto Nacional de Vías.
2. Cuando la autoridad ambiental competente llegare a sancionar al Instituto Nacional de Vías, por hechos imputables al Contratista, éste se obliga a reintegrar al INVIAS el monto de la condena dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la ejecutoria del fallo proferido.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, al día 14 de agosto de 2026

Firma

Nombre: **JUAN CARLOS PAEZ MARTINEZ**
Representante Legal o Apoderado
Contratista
Matrícula Profesional No.: 68202-78527 ST

Firma:

Nombre : **VICTOR MANUEL RUIZ VARGAS**
SUPERVISOR
Cargo: Profesional Especializado

Firma: No aplica

Nombre :
Subdirector(a) de Gestión Contractual y Procesos Administrativos
Control de legalidad

Firma:

Nombre : **Jaime Alcides Rodriguez Peña**
Ordenador del gasto
Director (E.) Dirección Territorial Santander
Facultado según Resolución No. 833 del 21/03/2025, adicionada con la Resolución No. 5141 del 27/11/2025 que agrega el Libro IV a la Resolución No. 833 "DELEGACIONES GENERALES A LAS DIRECCIONES TERRITORIALES".

Firma: No aplica

Nombre :
Apoyo a la supervisión
Cargo

Firma: No aplica

Nombre :
Cargo (Subdirector en calidad de reponsable del proyecto y/o apoyo al proyecto)

REVISIONES DOCUMENTALES (El nombre se diligencia a mano):

Funcionario responsable:	Nombre: VICTOR MANUEL RUIZ VARGAS	Firma:
Abogado Unidad Ejecutora	Nombre: JOSE FERNANDO MEDINA SIERRA	Firma
Abogado Subdirección de Gestión Contractual y Procesos Administrativos	Nombre:	Firma
Coordinador(a) Grupo Liquidaciones	Nombre:	Firma:
Apoyo Técnico Liquidación:	Nombre:	Firma:

Copias : Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor, Dirección Territorial, Contabilidad, Presupuesto, Subdirección